



NUESTROS DIPUTADOS VISITAN LOS PUEBLOS

Con entusiasmo indescriptible son recibidos y agasajados en Muniesa los señores Vilatela, Feced e Iranzo

Numerosas comisiones municipales y de correligionarios de aquella comarca esperaban su llegada en la carretera.—Petición y consultas.—Banquete en el Ayuntamiento.—Discursos que cosechan vítores y calurosos aplausos.—Cariñosa despedida.

Si bien es cierto que es pesada y molesta la labor que se han impuesto nuestros diputados, los señores Vilatela, Iranzo y Feced, también es cierto que la compensa en parte el recibir las indescriptibles pruebas de entusiasmo y afecto que sus numerosos correligionarios, amigos y Municipios les dispensan en las visitas que vienen girando por las distintas comarcas de la provincia, con el fin de recoger sus necesidades y anhelos.

Primero fué en Aliaga, después en Santa Eulalia y últimamente—el domingo—en Muniesa, en donde una vez más se puso de manifiesto el entusiasmo y el fervor que siente la provincia por sus tres diputados de izquierda.

Numerosas comisiones de Ayuntamientos y correligionarios del contorno de Muniesa recibieron, en la carretera y a bastante distancia del pueblo, a los señores Vilatela, Iranzo y Feced, a quienes acompañaban el culto farmacéutico de Huesa del Común y amigo particular don Mariano Trallero y nuestro compañero Valencia Royo.

La comitiva, tras de los saludos y presentaciones, se dirigió al domicilio de nuestro prestigioso correligionario don Ignacio Temprado, presidente de la Agrupación Radical Socialista de aquella localidad, en donde, después de un breve descanso, nuestros diputados recibieron, entre otras que se escaparon a la curiosidad reporteril, comisiones municipales y de correligionarios de los pueblos siguientes:

Alacón, Oliete, Alcaine, Blesa, Huesa del Común, Rudilla, Anadón, Plou, Obón, Monforte, Mezquita, Hoz de la Vieja, Loscos, Maicas y Muniesa.

Varios pueblos, que no pudieron asistir por hallarse ocupados en la inapazable labor de la recolección del azafrán, enviaron cariñosas cartas de saludo y adhesión a nuestros diputados y adjuntando por escrito las necesidades de los mismos.

En Cortes, a la ida y al regreso, salieron a saludar y

a ofrecer sus respetos a los señores Vilatela, Iranzo y Feced comisiones de dicho pueblo y de Josa, quienes disculparon su presencia en Muniesa por el motivo ya apuntado.

Una vez recibidas las comisiones y solucionadas las diversas consultas que se les hicieron, en el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento se sirvió una espléndida comida, a la que asistieron unos cien comensales.

La presidencia la ocuparon los diputados, el alcalde de Muniesa don Mariano Pérez, y el presidente de la Agrupación Radical Socialista don Ignacio Temprado.

Esta mesa, adornada como las dos laterales, con gusto, fué servida por una linda joven llamada Paquita Villarroja, que lucía barretina y banda tricolor, prendas éstas que la hermozeaban más todavía por representar la democracia y la libertad.

Las restantes fueron servidas por las encantadoras Manolita Sancho, Pilarín Nebra y Luz Andreu.

Entre los comensales, amigos y correligionarios, recordamos haber visto y saludado a Antonio Sevilla, infatigable y activo secretario de la Agrupación Radical Socialista y a los componentes de la Junta Pedro Cester, José María Villuendas, Lorenzo Simión, Antonio Lou, Felipe Villarij, Tomás Martín y Jacinto Gómez; a los concejales Gonzalo Leonart, Manuel Domingo, Manuel Villarij, Pedro Sanz y Manuel Blasco; al secretario del Ayuntamiento Manuel Villuendas; al practicante Demetrio Blasco; al médico señor de la Bárcena; al jefe de la estación Fernando Valencia; a los jóvenes Jacinto Gómez y Demófilo Andreu; Miguel Repollés, de Plou y muchísimos que harían interminable esta reseña.

A los postres ofreció la comida el digno alcalde don Mariano Pérez, elogiando la presencia y la labor de los señores Vilatela, Feced e Iranzo y dando las gracias a todos por las atenciones y agasajos que tenían para con sus huéspedes.

Fué muy aplaudido.

Después hicieron uso de la palabra los diputados, los cuales, con la elocuencia que les caracteriza recabaron una vez más la unión de todos los pueblos para desterrar el caciquismo odioso y poder implantar una política sana que nos conduzca al engrandecimiento de la provincia y al bienestar de sus hijos, para cuyo fin van encaminados todos sus desvelos.

Con detalle y precisión los señores Feced, Iranzo y Vilatela expusieron la marcha de las Cortes, coincidiendo en la necesidad que hay por parte de todos los correligionarios y buenos republicanos de seguir perseverando por el bien

de la Patria.

Agadecieron el honor que les dispensaron sus electores y finaron ofreciendo su incondicional cooperación para todo cuanto signifique progreso y bienestar para nuestra querida y postergada provincia.

En diversas ocasiones los discursos fueron interrumpidos por las muestras de penetración y entusiasmo de los reunidos, quienes al final, redoblaron de manera extraordinaria los vítores y aplausos.

A continuación hablaron dos entusiastas republicanos, Ricardo Blasco, de Oliete y Tomás Artigas, de Blesa y más tarde el presidente de la

La Redacción de REPÚBLICA es íntegramente integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Iranzo, Manuel Villén, Rafael Bañaguer, Joaquín Cervero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

Carta abierta

Para el señor Pomares Monleón

GOBERNADOR CIVIL

En el periódico REPÚBLICA correspondiente al día 10 de los corrientes, publicamos un suelto titulado «Como antes: peor que antes», suscrito también por radicales-socialistas de Oliete y de la Puebla de Híjar.

En verdad que no abrigábamos la menor esperanza de que fuesen leídas y menos aún, atendidas, nuestras indicaciones. Pero afortunadamente, el telegrama que desde Alicante nos dirigió usted el día 12, prometiendo visitar esta comarca a fines de octubre, nos ha impregnado de optimismo, confiando en que por fin y después de medio año de República, va a estar rejida esta provincia por un gobernador verdaderamente republicano.

No extraña usted señor Pomares, nuestro asombro al contemplar el resultado satisfactorio de nuestra última gestión.

Estábamos todos los republicanos de antes, tan acostumbrados al desdén y al encogimiento de hombros de su antecesor, y era tal el cúmulo de instancias, oficios, y sendos telegramas de protesta, llegados de diversos pueblos de la provincia que iban a reposar al cesto de los papeles; que esta excepción nos hace creer que también algún día llegará la República a estos pueblos dominados más que nunca por el caciquismo.

Su anunciada visita, puede ser altamente beneficiosa para los intereses, de los campesinos de este Bajo Aragón, perseguidos y hambrientos, pero prudentes y esperanzados; y que tal vez no tenga usted conocimiento de su desesperada situación, porque han sufrido con resignación, todos los atropellos de los monárquicos, sin exhalar una queja, fiándolo todo en algún decreto salvador.

Peo como un solo monárquico que intrigue en los despachos oficiales, mete

más ruido que miles y miles de obreros silenciosos, sin medios de fortuna para hacer frecuentes viajes a Teruel, ese es el motivo por el cual, un sin fin de gente desconocedora del Bajo Aragón, creará que esto es una balsa de aceite.

Y en su visita próxima, que le deseamos sea todo lo agradable y fructífera que por su ciudadanía merece, podrá comprobar señor Pomares, que en eso de la balsa de aceite no andan del todo descaminados los beatíficos frigos que lo pregonan.

Hay aceite, mucho, muchísimo, pero tan solo para los propietarios de los olivos, y hay balsa, pero... «toda llena de gusanos» (como dice la copla) para los sufridos campesinos que los trabajan.

Afectuosamente le saluda su seguro s. q. e. s. m.

EMILIO BURGÉS MARCO.

Albalate del Arzobispo, octubre 1931.

En la imposibilidad de contestar particularmente a las muchísimas cartas de adhesión a la campaña iniciada, recibidas de entidades y ciudadanos de la provincia, lo hago ahora desde estas columnas, agradeciendo en cuanto valen sus alentadoras noticias, y deseando continúen en esa actitud en la seguridad de que haremos todo lo humanamente posible por extirpar el caciquismo de esta provincia; pero sin espíritu de venganza, tan solo con el propósito de conseguir, que el que trabaje, tenga derecho a comer; laborando al propio tiempo porque cese de una vez el predominio que todavía ejercen los sempiternos caciques, que no se avienen a aceptar que ya es hora de que llegue el gobierno del pueblo, por el pueblo.

BURGÉS.

Agrupación R. S., señor Heroína Andreu, Tomasita Martín, Gregoria y María Yust, Teresita Clemente, Consuelo Leonart y Paquita Villuendas.

Los señores Vilatela, Iranzo y Feced regresaron altamente satisfechos de las atenciones que recibieron de sus numerosos amigos de dicha comarca.

El señor Cester fué aplaudido.

Terminados los discursos una rondalla obsequió a nuestros diputados con diversas coplas, muy bien cantadas por nuestro amigo Miguel Gracia.

Entre otras, escuchamos las siguientes:

Gregorio, Ramón, Vicente: os vienen a saludar los republicanos netos, vecinos de este lugar.

Radicales socialistas somos todos de verdad, defensores de la ley y la santa libertad.

Ilustres legisladores que nos honráis en presencia, decretar con vuestros votos la libertad de conciencia.

Es grande satisfacción ver a nuestros diputados, que el radical socialista al Parlamento ha llevado.

Con muchísima alegría y con emoción muy sana nos despedimos gritando: ¡Mi patria es republicana!

Finalizado el acto, que por nuestros amigos hubiera sido interminable, los visitantes regresaron a la capital no sin antes haberse visto en la necesidad de aceptar un amable y reiterado obsequio del correligionario Tomás Martín.

Al partir los coches, los comisionados y amigos de Muniesa tributaron a sus diputados una entusiasta y cariñosa despedida.

Y ya próximos a dejar el pueblo, unas manos femeninas que se agitan en son de cariñosa despedida, hace recordar al repórter que además de buenos correligionarios y amigos se da en el laboratorio de bellas «correligionarias» y amigas que se llaman

Heroina Andreu, Tomasita Martín, Gregoria y María Yust, Teresita Clemente, Consuelo Leonart y Paquita Villuendas.

Los señores Vilatela, Iranzo y Feced regresaron altamente satisfechos de las atenciones que recibieron de sus numerosos amigos de dicha comarca.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana:

Lectura de la correspondencia y disposiciones publicadas desde la última sesión.

Extracto de acuerdos del pasado mes de septiembre.

Renuncia del cargo de concejal que formula don Felipe Maicas.

Instancias de los propietarios de las casas números 2 y 4 de la calle de Yagüe de Salas, sobre derribo.

Solicitud sobre traslado de restos en el cementerio de esta ciudad.

Asuntos pendientes de la sesión última.

Posesión del tercer teniente de alcalde.

Solicitud de Pedro Martín sobre construcciones.

Documentos justificativos de pago.

Ruegos y preguntas de los señores concejales.

Un novillo desmadrado siembra el pánico entre el vecindario de Singra

Es muerto a tiros y la carne se la reparten los vecinos

El alcalde de Singra ha participado a este Gobierno que el día 17 apareció en las calles del pueblo un novillo añejo, de procedencia ignorada, el cual acometió y volió a varias personas, sembrando el consiguiente pánico entre el vecindario.

Ante la imposibilidad de no poderlo dominar de otra forma, se vieron precisados a matarlo a tiros.

La carne ha sido distribuida entre algunos vecinos, entregándose su importe a quien acredite ser su legítimo dueño, quien deberá abonar los perjuicios causados por el mencionado novillo, que no tiene marca alguna.

El presidente y los embajadores

Madrid, 20.—Esta mañana el jefe del Gobierno visitó a los embajadores de Portugal y Chile.

TEATRO MARIN Compañía de GRAN CIRCO FEIJOO

La más completa que viaja por España en autos de su propiedad. El Jueves 22 y Viernes 23 de Octubre de 1931.

Presentación de la Compañía el Jueves, a las 7 de la tarde. Noche: a las 10 y media.

VERMOUTH dedicado a los niños. Grandioso programa

ELENCO ARTÍSTICO

ARMANDO con su perro amaestrado	PINOCHO el hombre más alto del mundo	2 Brunner Amillistas fuerza dental	LES RAFAELS Acróbatas Excentricos	TRIO GORETTI Equilibristas saltadores
Thea Madrigali Atleta moderna	HERMANOS ALBANO & COMPANIA			Trio Astrée Trapecios, volantes
Rafa - Mike - Vitali Tozudos de la hilaridad				Júpiter, Menajer, Mr. Vinay Chimpancé amaestrado
Henriette Lefevre Campeona del diábolo				5 Albano
Nava Gerome Chispeante pareja de clowns				Despedida de la Compañía
Mis Nona Contorsionista y baile clásico				
The Lynton's Comedy Cyclists				

Decreto interesante para los labradores

Por ser de interés para los labradores, pues facilitará la venta de las caballerías de desecho a precios más elevados, insertamos el siguiente Decreto del Ministerio de Economía Nacional, publicado en uno de los últimos números de la «Gaceta de Madrid».

«Entidades oficiales y varios particulares tratantes en ganado pueden han acudido al Gobierno en solicitud de que se autorice, con destino al Matadero de París, la exportación de dicha clase de ganado que, por su vejez o defecto físico, haya quedado inútil para el trabajo, habiéndose informado por la Dirección general de Ganadería, del Ministerio de Fomento, que no existe inconveniente en que sea permitida la exportación del ganado de referencia.

Es indudable que, accediéndose a la expresada pretensión de exportar ganado caballar y mular de desecho, han de beneficiarse los intereses de los labradores modestos, ya que les permitirá comprar animales inservibles para el trabajo por otros jóvenes y útiles que, de no ser destinados al Matadero, no tendrían otra aplicación.

La exportación referida está prohibida por Orden de 9 de septiembre último; pero no puede desconocerse la conveniencia de que las peticiones que ahora se formulan sean atendidas, si bien habrá de condicionarse la exportación en forma tal que se imposibilite en absoluto realizar fraudes con notorio perjuicio para nuestra economía. A tal fin habrán de limitarse las Aduanas de salida, estableciéndose como precisa condición la de que el ganado caballar y mular que se exporte no pueda ser utilizado para el trabajo, exigiéndose los necesarios justificantes para impedir que se exporte ganado joven, hembras en estado de preñez o animales que, aun con defectos físicos, puedan prestar el trabajo adecuado.

Por lo expuesto, como presidente del Gobierno de la República, a propuesta del Ministerio de Economía Nacional,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El ganado caballar y mular inútil para el trabajo y que se dedica en nuestro país, por su vejez, defecto físico o enfermedad incurable,

podrá ser exportado precisamente por las Aduanas de Irún, Port-Bou, Canfranc y Puigcerdá, siempre que los inspectores pecuarios de servicio en dichas Aduanas certifiquen en cada caso concreto las condiciones del ganado que se pretenda exportar, certificación que se unirá a la factura de exportación.

Artículo 2.º No será permitida la salida del ganado que, según la aludida certificación, sea útil para el trabajo.

Artículo 3.º Por la Dirección general de Ganadería, del Ministerio de Fomento, se darán las órdenes oportunas a fin de que, por los inspectores pecuarios de las respectivas Aduanas, sea apreciada con criterio uniforme la inutilidad para el trabajo del ganado que se pretenda exportar, con arreglo a lo establecido en el presente Decreto.

Artículo 4.º La Dirección general de Aduanas cursará las convenientes instrucciones para el mejor cumplimiento de los preceptos de esta disposición, a cuyo Centro directivo darán cuenta las Administraciones del ramo correspondientes de las exportaciones que se efectúen.

Dado en Madrid a nueve de octubre de 1931.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Economía Nacional, Luis Nicolau D'Oliver.

HACIENDA

PENSIÓN

Por la Dirección general de la Deuda se participa a esta Delegación haber concedido la pensión anual de 3.375 pesetas a doña Natividad y doña Josefa Mariña Martín, huérfanas del que fué presidente de la Audiencia de Teruel, don Manuel.

PERSONAL

Ha cesado en estas oficinas del Catastro, por traslado a León, el oficial de tercera clase don Emilio Mera.

Ha sido designado para cubrir esta vacante el auxiliar administrativo don Rafael Vergara.

DEPORTES

FÚTBOL

Aplastante fué la victoria del Rápido irratil el domingo sobre los «peques del Terror», a quienes vencieron por 13 0 después de un verdadero embotellamiento.

Sin embargo, no vimos (sin duda ante la falta de contrincante) esas jugadas a que los rapidistas nos tienen acostumbrados. Les falta algo de entrene para poder enfrentarse con su peculiar juego.

De todos, lo mejor el extremo derecha Domingo, por su excelente manera de correr la línea y centrar, y Manolo Aspás, el diminuto del equipo, que tanto trabaja. Arbitró, mediocre, el señor Polo.

Por la tarde jugaron Athletic Juventud. Fué un partido que comenzó con gran entusiasmo y en el que vimos el entrene de los primeros y el arrojo de los segundos. Enseguida vimos debía ganar el Athletic por su forma.

El primer tiempo terminó con un empate a cero.

Siguíó el partido dominando alternativamente ambos equipo y la Juventud, en una de sus arrancadas, marcó el primer gol por mediación de su interior derecha. Crecieron con este tanto pero los atléticos desarrollaron mejor juego y el guardameta de la Juventud intervino mucho y bien. Al hacer un saque dió más pasos de los reglamentarios sin botar el balón y se le tiró un «freck kick» que al ser tocado por las manos de jugadores del bando castigado se convirtió dicha falta en penalty. No quisieron tirarlo les del Athletic por creer había sido pitado el gol y continuó el juego hasta que se le tiró pesadamente un penalty a la Juventud, fuera.

Pocos momentos después terminó el partido. Hoy serán liquidadas por la Comisión Deportiva estas incidencias y creemos no equivocarnos al asegurar ganará dicho partido el Athletic ya que con la Juventud se alinió un jugador cuya ficha no está aprobada por dicha Comisión. El señor Herrero, que tocó el pito, lo hizo con energía.

ECOS TAURINOS

Mucho ruido y... etc. etc., fué el resultado de la corrida celebrada anteayer en Valencia.

Marcial, Barrera y Torres, éste en lugar de Bienvenida, fueron ovacionados. Ortega estuvo bien en el cuarto, del que cortó las orejas y rabo.

Lo confiados que estaban los aficionados valencianos con esta corrida que creían iba a resultar una prolongación de la del... (¡oh, pecadores; íbamos a decir del Pilar!) ¡tímo cartel de Prensa...

♦ ♦ ♦

Carmelo Pérez, diestro mejicano que tomó la alternativa en Toledo el día del Corpus y de manos de Chicuelo, ha fallecido víctima de una enfermedad que sufría al venir a España, por cuya causa y a pesar de su fama solo toró dicha corrida.

En paz descanse.

ZOQUETILLO.

También lo desea el Barcelona pero no ofrece tanto. Padrón si es seguro irá con los catalanes.

He aquí el resultado de los partidos jugados anteayer:

Madrid.—Athletic, 0; Iberia, 3. Nacional, 3; Castilla, 2.

Málaga.—Malagueño, 1; Racing de Córdoba, 0.

Valencia.—Local, 1; Saguntino, 0. Gimnástico, 0; Levante, 3.

Barcelona.—Jupiter, 1; Badalona, 0. Español, 1; Sabadell, 0. Cataluña, 1; Barcelona, 3.

Valladolid.—Local, 0; Madrid, 6.

Santander.—Racing, 3; Stadium, 0.

Bilbao.—Arenas, 3; Baracaldo, 0.

Logroño.—Local, 2; Irún, 1. San Sebastián.—Donostia, 2; Osusana, 1.

La Coruña.—Deportivo, 3; Racing, 0.

Pontevedra.—Biriña, 1; Celta, 2.

Huelva.—El Sevilla empató con el Recreativo a 2.

Nueva York.—Racing madrileño, 3; Field Club, 0.

BOXEO

Se dice que el combate Uzcudun Carnera, anunciado para el 13 del próximo noviembre, se celebrará en París o en alguna población española.

RAMOSA.

Viva Español Quebrados Herniados

Libreros de la extrangulación de vuestra hernia.

Visitad el próximo día 23, viernes, de una a ocho de la tarde, al representante del APARATO ALEMÁN del DOCTOR SIEGEN, en la Hospedería Moderna, Teruel.

Especialidad en fajas de gomas; de estómago, riñones, matriz y ventrales.

Precio desde 35 pesetas

Consulta gratis el día 23 del actual

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado:

De Ojos Negros el secretario don Pablo Rubio, buen amigo nuestro.

De Valencia la bella señorita Amparito Fleita.

De Madrid después de haber asistido al Congreso Municipalista, el teniente alcalde don José Bayona y el secretario señor Navarro.

De Monreal, la bella señorita Victorina Juan.

Han salido:

Para Madrid el diputado don Vicente Irazo y su distinguida señora.

Para Valencia la esposa del médico forense don Vicente Muñoz y su encantadora hija Rosita.

Para Antequera, después de breve estancia entre nosotros, el director de aquella sucursal del Banco de España don Juan Capó.

Para Madrid nuestro querido director don Gregorio Vilatela.

Para Valencia el industrial don Emilio Herrero con su señora e hijo Pepito.

Para la misma ciudad doña Leonor González, viuda de Rivera, y su hijo don Luis, oficial de aquella Delegación de Hacienda.

VARIAS

Nuestro entrañable amigo don

Juan Sapiña, diputado por Castellón y profesor de Latín de nuestro Instituto ha sido trasladado al de Tarragona para desempeñar dicha cátedra.

Sentimos la marcha del querido amigo y al desearle éxitos en su carrera le ratificamos nuestra amistad con toda sinceridad y cariño.

— Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Administración de 3.ª clase don Germán Docasar, jefe de la Sección de Primera Enseñanza de esta provincia.

Reciba nuestra cordial felicitación.

NATALICIO

Dió a luz un niño la esposa de don Mariano Doporto, nacida, Mercedes Laguna.

A los venturosos padres nuestra felicitación, que hacemos extensiva a los abuelos del recién nacido.

Gobierno civil

VISITAS

Esta mañana visitó al señor Alique una Comisión de obreros del ferrocarril Teruel Alcañiz, del trozo de Cuevas de Almadén, interesándole la implantación de la jornada de ocho horas en lugar de diez como ahora vienen trabajando y el abono del mismo jornal que ahora perciben.

También visitó al gobernador el teniente alcalde de Villarquemado señor López interesando la parcelación del terreno comunal, rectificando la existente.

PASAPORTES

Se han expedido pasaportes para viajar por el extranjero a don Francisco Ruiz Jarabo, juez de Instrucción de Teruel y a don Joaquín Gea Gargallo y esposa, de Castelserás.

JUNTA DEL TRABAJO

El día 22 a las siete y media de la tarde se reunirá la Junta provincial del Trabajo.

SOLICITANDO INFORMES

Al ingeniero jefe de la Sección Agronómica se pide informe sobre conveniencia de parcelación de terrenos comunales en el pueblo de Andorra.

Teléfono de REPUBLICA — 130 —

UNA QUEJA

La recibimos de varios vecinos del barrio Puente de la Reina sobre los desperfectos que un camión causó en dicho puente y que todavía no han sido arreglados, pudiendo causar alguna víctima su actual estado debido a que cualquier criatura puede caer abajo.

Trasladamos el ruego a quien corresponda pero interesando su inmediata reparación.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el juzgado municipal durante las 48 horas:

Defunciones. — Hermenegildo Soribas Lafuente, de 75 años, a consecuencia de bronconeumía. Amantes 16.

Fernán Domínguez Navarro, de 40 años, 29 Septiembre.

Ramona Hernández, de 88 años, a consecuencia de senectud. Francisco Piquer 12.

Matrimonios. — Mariano Royo Montón, de 41 años, soltero, con Trinidad Bujeda Hernández, de 22, soltera. San Andrés.

Baldomero Martínez Fernández de 25 años, soltero con Amparo Soriano Hernández, de 28, soltera. La Merced.

Teatro Marín

CIRCO FEIJOO

El jueves debutará la notable compañía acrobática Circo Feijoo, la cual actuó en diversas poblaciones extranjeras con grandioso éxito.

Cuenta con números de extraordinario mérito entre éstos se destacan los populares clowns Hermanos Albano, colosos de la risa; Thea Madrigali, bella atleta moderna; Henriette Lefevre campeona del diábolo; Júpiter, chimpancé amaestrado; The Lynton's, ciclistas de gran fama y otros.

Dada la calidad de la compañía y el precio económico de la entrada, auguramos que las funciones se contarán por llenas.

El viernes por la noche, despedida del Circo.

«El precio de un beso» película dialogada en español e interpretada por Juan Torená y Monna Maris, se rodará el próximo sábado en este coliseo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
confecciona toda clase de modelaciones, prospectos,
facturas, recibos, circulares, reglamentos, obras,
obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

20 de octubre de 1931

Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

INFORMACION GENERAL

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó el proyecto de ley sobre control obrero
y se estudió una nueva ley de orden público

Las huelgas ferroviarias van tocando a su fin

En Granada intentan volar una iglesia

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 20.—Ayer a las seis y media de la tarde en la Presidencia se reunieron los ministros para celebrar Consejo.
A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro del Trabajo.
Dijo que se marchaba antes por encontrarse ligeramente enfermo.

—El Consejo ha estado dedicado en su mayor parte a la cuestión ferroviaria.
Un periodista le preguntó si se habían ocupado de orden público, y contestó que suponía que ahora tratarían de ello.
—Aparte de la cuestión ferroviaria, yo doy cuenta del proyecto de intervención obrera en las empresas, que fué aprobado.
Si mañana estoy mejor, lo leeré en las Cortes.

A las diez de la noche terminó el Consejo.
El primero en salir fué el señor Lerroux, que dijo:
—Como todos los ministros hemos tratado de asuntos interesantes, darán su nota. Yo, no, porque sólo traje asuntos de trámite.
La mayor parte del Consejo estuvo dedicada a la cuestión ferroviaria.
Me parece que se ha llegado a una solución.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, remitiéndose a la nota oficiosa, que fué facilitada por el señor Albornoz.
El ministro de Instrucción pública no acudió al Consejo y permaneció toda la tarde trabajando en su despacho en los presupuestos de Instrucción pública.
El ministro de Marina, al salir dijo a los periodistas que los saludaba por ser la primera vez que, como secretario del Consejo, se ponía en contacto con la Prensa, y tenía mucho gusto en saludarlos.
El último en salir fué el presidente, quien dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarlos.

—¿Cuándo se reunirá nuevamente el Consejo?
—No lo hemos acordado aún, pero probablemente la próxima reunión será el viernes o el sábado.
A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el director de Seguridad, y como está pendiente de aprobación la reforma de la ley de orden público, los periodistas supusieron que éste era el motivo de la presencia del señor Galarza.
Sin embargo —según dijeron los ministros— el director de Seguridad entró en el Consejo y se limitó a conversar con el ministro de la Gobernación, una vez terminada la reunión ministerial.
Varios decretos aprobando arrendamientos acerca de este asunto, pero ninguno dió la menor referencia.
Sin embargo se cree que el asunto fué planteado y quizás resuelto.

Más tarde fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados, que son los siguientes:
Gobernación.—Decreto señalando la fecha del 8 de noviembre próximo para celebrar la elección de un diputado en la circunscripción de Logroño.
Decreto aceptando la dimisión a los gobernadores civiles de Zaragoza y Baleares, y nombrando para sustituirlos a don Carlos Montilla Escudero, actualmente gobernador de Badajoz, y a don Luis Manent Victorio, delegado del Gobierno de Mahón.
Varios decretos aprobando

agregaciones y segregaciones de Ayuntamientos.
Hacienda.—Disponiendo que los cargos de libre nombramiento y de carácter no atribuido con sujeción a normas y adecuado movimiento de los escalafones de los distintos cuerpos del Estado, que hayan sido otorgados por los Gobiernos que ocuparon el Poder en el periodo comprendido, entre el 13 de septiembre de 1923 y el 14 de abril de 1931, se considerarán totalmente desaparecidos a los efectos de producir haberes pasivos.
Otros decretos de personal, relativos a ascensos y concesiones a jefes superiores de Administración.
Trabajo.—Proyecto de ley sobre intervención obrera en las industrias.
Marina.—Creación de un Sanatorio antituberculoso para la Marina de guerra.
Creando la clase de mecánicos grafos del Ministerio de Marina.
Percebo de haberes de capitanes de navío y asimilados, que ascendieron a contralmirantes honorarios.
Percebo de haberes, cruces, y demás emolumentos de generales, jefes y oficiales en situación de reserva y retirados a los efectos de clases pasivas.
Modificando la redacción de los artículos 10 y 11 de la ley de 14 de octubre y decreto de 13 de agosto sobre edad de retiro en los cuerpos de la Armada.
Mientras tanto, se acordó adoptar una fórmula provisional, que es la que se menciona en la nota oficiosa del Consejo.
También se habló, aunque sin gran detenimiento, pues era ya conocido de los ministros su contenido, del proyecto relativo a la intervención obrera en las empresas.
El proyecto de ley será leído hoy a las Cortes por el señor Largo Caballero y afecta a la intervención en todo trabajo manual o intelectual con la única excepción del agrícola, por el carácter eventual que tienen estos trabajos.
Se aplicará la intervención a toda empresa que tenga más de 50 obreros en su explotación y serán designados varios representantes, que tendrán intervención en los Consejos de administración y en las juntas generales.

TEMAS HISPANOAMERICANOS

ALGO ACERCA DEL HISPANOAMERICANISMO, EN GENERAL

En el juego de la política mundial el hispanoamericanismo ostenta la representación de una de las grandes fuerzas de solidaridad y un elevadísimo ideal civilizador. Todos sabemos que esta tendencia política adquiere matices de la mayor diversidad, aun cuando todos ellos van a convergir en un solo centro de radiación: A la gran compenetración existente entre España y las Repúblicas americanas de española estirpe. El hispanoamericanismo del tipo cultural cuya obra se limita a encontrar afinidades entre los pueblos colonizados por España y la antigua metrópoli, teniendo por base no ya una vinculación racial sino una aproximación espiritual cuyo principal instrumento está en la identidad del idioma y se halla animado, solamente, por el ideal de sustentar latente el pensamiento y la estructura de la civilización hispana y, después, tenemos el hispanoamericanismo de contenido efectivo, todo calor y efusión fraterna. Desde luego todas estas tendencias no son sino matices que sirven para engrasar el mismo cauce del hispanoamericanismo, expresión simpática de una solidaridad de ideales e intereses entre la joven República española y todos aquellos pueblos unidos a ella por similitud de tradición y psicología y que constituyen una a modo de confederación moral en el concierto de las naciones cultas del planeta.
El hispanoamericanismo se desenvuelve en un medio idealista muy propicio a las expansiones de oratoria y a

los juegos florales, atmósfera que, por otra parte, se halla complementada por una expresión realista asentada sobre la comunidad de intereses entre España y los pueblos de habla hispana y sobre un sólido intercambio de economías.
Las fuerzas de orden moral y cultural representan en la actual moderna existencia de los pueblos un factor de importante cooperación al hallarse presididas y orientadas en dirección de un carácter práctico sin cuyo concurso no puede quedar cerrado el ciclo de un hispanoamericanismo de concepción integral.
Este ha logrado adquirir, en España, durante los últimos años una fisonomía propia y vigorosa, mediante el impulso recibido de parte del anterior Estado que hizo uno de los puntos más interesantes de su labor el afianzar, cada vez con mayor intensidad, los vínculos ya existentes entre la Península y las naciones de América de origen español. Pero, a mi juicio, no es bastante; puede hacerse más, muchísimo más. Se llevó a cabo la Exposición Ibero-Americana, de Sevilla, organizáronse el Banco de Crédito Exterior, el Seguro de la Exportación y creáronse una serie de organismos que en la actualidad no cumplen todos los fines para que fueron creados y que de ser así llegarían a ensanchar el radio comercial de España en los mercados que nos brindan las repúblicas hermanas alle de el Atlántico.
JOSE VILLALBA PINYANA
Miembro honorario del Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales.

El ministro de Fomento leyó a los periodistas la siguiente nota:
«El Gobierno consagró la casi totalidad del Consejo al examen del problema ferroviario en conjunto, a fin de acometer de un modo orgánico, con la rapidez que requiere asunto tan importante y mientras se estudia una solución de la totalidad que ponga término a la insostenible situación a que se ha llegado en el sistema de consorcio tan oneroso para el Estado, se propone adoptar urgentemente algunas medidas de carácter transitorio respecto a la reivindicación que tiene planteada el personal obrero.
Los detalles de redacción definitiva de dicha disposición quedaron encomendados a una ponencia constituida por tres ministros».
Ampliación del Consejo
El Consejo de ministros se dedicó al estudio del problema ferroviario en toda su amplitud. Como ayer por la mañana no hubieran recibido todavía la mayor parte de los ministros la copia del dictamen, no estaban plenamente enterados del asunto, y, por tanto, continuarán el estudio del mismo en otro Consejo, que seguramente será el próximo.
Mientras tanto, se acordó adoptar una fórmula provisional, que es la que se menciona en la nota oficiosa del Consejo.
También se habló, aunque sin gran detenimiento, pues era ya conocido de los ministros su contenido, del proyecto relativo a la intervención obrera en las empresas.
El proyecto de ley será leído hoy a las Cortes por el señor Largo Caballero y afecta a la intervención en todo trabajo manual o intelectual con la única excepción del agrícola, por el carácter eventual que tienen estos trabajos.
Se aplicará la intervención a toda empresa que tenga más de 50 obreros en su explotación y serán designados varios representantes, que tendrán intervención en los Consejos de administración y en las juntas generales.

Estos interventores habrán de llevar seis años de trabajo en el oficio y, por lo menos, uno en las empresas.
Por último el Consejo deliberó acerca del nuevo proyecto de ley que será leído a las Cortes uno de estos días por el ministro de la Gobernación, adoptando normas para asegurar el mantenimiento del orden.
Se trata de una ley semejante a la alemana, para defender la República.
En ella se dictan reglas de carácter gubernativo que, aunque el Gobierno podría aplicarlo por decreto, ha querido que sea aprobada por el Parlamento.
Con ella se facilitará la inspección del Gobierno de sociedades u organizaciones para disolverlas, en el caso de que no se ajusten a lo legislado.
La labor de las Cortes al día
Madrid, 20.—Hoy comienza en el Congreso la discusión de los artículos del proyecto de Constitución relativos a la enseñanza.
La minoría catalanista no opondrá dificultades a su discusión, pues acepta tal como han quedado redactados por la comisión los artículos 46, 47 y 48, y únicamente en el caso de que otra minoría tratase de modificarlos con orientación de enmienda, tendrían los catalanistas que proceder en consecuencia.
Reunión de diputados
Madrid, 20.—Ayer tarde se reunió el grupo político Agrupación al Servicio de la República.
Don José Ortega y Gasset dijo que se reunían para fijar la actitud de este grupo en líneas generales y enmiendas que hayan de presentar con relación a la parte política de la Constitución, o sea los poderes del presidente de la República.
El «Conde Zeppelin»
Pernambuco, 20.—A las 9:35 de esta mañana llegó sin novedad, el «Conde Zeppelin».
Subasta de obras
Madrid, 20.—El ministro de Instrucción manifestó que esta mañana se habían celebrado en el ministerio unas subastas para la ejecución de escuelas para la capital de la República.
Las huelgas ferroviarias en España
Madrid, 20.—El jefe del Gobierno, a preguntas de los reporteros, manifestó que las huelgas ferroviarias planteadas en España van tocando a su fin.
Los ferroviarios de Almería se han reintegrado hoy a la una de la tarde al trabajo, así como los de Sevilla.

Los de Cádiz y Málaga también van reintegrándose poco a poco.
Los ministros de Comunicaciones y Gobernación abundaron en las mismas manifestaciones de optimismo respecto a las huelgas ferroviarias.
El de la Gobernación añadió que en España la tranquilidad es completa.
Las avionetas que dan la vuelta a España
Madrid, 20.—A las siete de la mañana salieron las veinte avionetas que van a dar la vuelta a España.
Todas llegaron a Burgos sin novedad, de donde salieron para Valladolid a la una de la tarde.
Sin noticias políticas
Madrid, 20.—Los periodistas preguntaron al señor Azana que es lo que había de política.
«El presidente contestó: «De política nada; eso es una cosa antigua».
Robo en casa del maestro Guerrero
Madrid, 20.—Se sabe que durante la madrugada unos desconocidos penetraron en el domicilio del popular compositor Jacinto Guerrero, llevándose alguna cantidad en metálico y ropas.
Intentan volar una iglesia
Granada, 20.—Durante la madrugada de ayer se produjo una formidable explosión que se oyó en algunos pueblos cercanos.
La Policía estuvo desorientada largo rato por desconocer cómo y dónde se había producido la explosión.
Después se supo que en la puerta lateral de la iglesia de Santa Cecilia fueron colocadas dos latas petroleras, conteniendo dinamita, que produjo grandes daños en el edificio.
¡Buen viaje...!
Irún, 20.—Desde hace unos días pasan por esta frontera con dirección a Francia. bastantes religiosos jesuitas.
Por regla general hacen el viaje en grupos de dos o tres religiosos.
Mítin radical socialista
Pamplona, 20.—En el frontón Euskalsain se celebró un mitin organizado por el partido republicano radical socialista, con extraordinaria concurrencia.
Entre otros oradores habló don Eduardo Ortega y Gasset, siendo muy aplaudido.
No se registraron incidentes.
Los «amigos» de la República
San Sebastián, 20.—La policía detuvo ayer al sacerdote don Julio Hugarte y al abogado don José María Benegas, por confeccionar con una máquina multicolor varios centenares de hojas que contienen insultos para la República y el Gobierno.
Ambos ingresaron en la cárcel.

HIJO DE ISIDORO BAYO
QUINCALLA
PAQUETERIA
FERRETERIA
PERFUMERIA
INSTRUMENTOS DE CUERDA
Plaza de Carlos Castel, 10.—Teruel